

## REFLEXIONES EN TORNO A LAS POLÍTICAS INDUSTRIALES

Andrés Santeliz G.  
ESCUELA DE ECONOMÍA, UCV

### RESUMEN

La política de ajuste estructural parece encontrar en América Latina tropiezos desconocidos en otras latitudes. En particular, introducir en el análisis del modelo de precios relativos la consideración de los enclaves económicos permite concluir que la propuesta de devaluar el tipo de cambio real, para promover el traslado de recursos desde el sector productor de los bienes y servicios no comerciables en el mercado internacional hacia la producción de exportables, termina por repetir los errores de la política de industrialización mediante la sustitución de importaciones.

El equilibrio conocido como de "enfermedad holandesa", característico de la economía latinoamericana, dada la presencia de enclaves exportadores, trabaja exactamente en la dirección contraria al ajuste estructural, apreciando el tipo de cambio real. El resultado es, entonces, un movimiento contracorriente, donde se anulan la "política construida y la coyuntura dinámica", parafraseando a Carlos Matus R.

Las reflexiones del artículo apuntan en esta perspectiva, intentando una generalización hacia América Latina desde la revisión de la situación venezolana.

**PALABRAS CLAVES:** Política industrial, ajuste estructural, América Latina

### INTRODUCCIÓN

Venezuela vive momentos difíciles. Inconvenientes de todo género parecen surgir a su paso. La situación política es compleja y los graves problemas de orden social imposibilitan las soluciones rápidas. No escapa, desde luego, la temática ética como fuente importante de las dificultades que sobrevienen al país. Sin embargo, parece haber acuerdo en que las complicaciones de la esfera económica constituyen, quizás, el más preponderante núcleo generador de problemas.

Una interpretación dinámica de la situación nacional la entiende como determinada por múltiples dimensiones, las que coloca entrelazadas,

retroalimentándose y condicionándose unas con otras. Aún así, es claro que las dificultades de la dimensión material se ubican en lugar especial al momento de explicar la situación nacional.

El futuro inmediato, y también a mediano y largo plazo, luce, desde esta perspectiva, desalentador. Tres son los fundamentos de esta apreciación: en primer lugar, es claro que no será posible lograr transformaciones radicales en la estructura de la producción y de la economía y, en consecuencia, continuaremos por un largo lapso como país exportador de materiales de relativamente poco trabajo agregado nacional. En particular, el petróleo crudo seguirá como el componente mayoritario de las ventas externas; mientras que, *en correspondencia con esto*, los sectores industrial y comercial mantendrán sus elevados requerimientos de importaciones, de insumos y productos de alto valor agregado, para poder atender al mercado doméstico.

Todo hace pensar, en segundo lugar, que el precio de los hidrocarburos en el mercado internacional no crecerá, salvo períodos breves, de manera importante, en lo que queda de siglo. El precio promedio de exportación de los crudos venezolanos se mantendrá por debajo del precio internacional y la renta petrolera nacional proseguirá en su declinación.

Finalmente, las obligaciones externas pueden llegar a representar tanto como, o quizás más, una tercera parte de los ingresos anuales derivados de las exportaciones petroleras. *Resultando, de esta manera, en competición contra los requerimientos de inversión para la transformación de la economía nacional.* Lo que es peor, la existencia de esta tendencia al desequilibrio en la balanza de pagos crea, en general, mayores dificultades de acceso al ahorro externo.

La producción de riquezas, o más exactamente su insuficiencia, aparece pues como el punto en donde se desatan todos los escollos. La pobreza, en términos de las condiciones generales de vida de sus habitantes, pero especialmente como la insuficiente disponibilidad de recursos de inversión, constituye el hábitat donde prosperan casi todas las dificultades.

Como puede verse, el género de conclusiones que podemos ofrecer conducen a decir que el panorama que se presenta al país, en lo que

queda de siglo y posiblemente, hasta las primeras décadas del próximo, obliga a responder con gravedad las preguntas sobre el futuro nacional. *Venezuela no puede afrontar sus obligaciones externas sin exponer a sus nacionales a una suerte de penurias y limitaciones que son el asiento del desaliento y del malestar social que ahora se vive y que, si no es abordado oportuna y adecuadamente, puede conducir a situaciones trágicas.*

Venezuela en este momento necesita de sus amigos, de aquellos de quien ella ha sido un aliado solidario cuando se la ha requerido. No es simplemente un asunto de reciprocidad o solidaridad humana con el desvalido o, como también podría pensarse, de conveniencia política. Venezuela ha atendido en muchos casos, como lo ha hecho en general toda la América Latina, las recomendaciones, y en ocasiones hasta exigencias, que le han presentado los líderes de la economía mundial. Pero algo hubo en esa conseja que no anduvo bien. Es entonces un error que, de alguna manera, en sus costas al menos, debería ser compartido.

¿Hasta dónde lo dicho para Venezuela es distinto de lo que pueda decirse para los otros países de América Latina? ¿Qué tan singular ha hecho el petróleo a Venezuela? En este breve ensayo queremos extender, hasta donde sea posible, los fundamentos de nuestra reflexión sobre el porvenir venezolano, a otras naciones latinoamericanas, en la convicción de que no resultarán grandes las diferencias. Las magnitudes implicadas en el negocio petrolero venezolano difieren grandemente de las de otras actividades productivas en América Latina, y eso es importante, pero no más. Sin embargo, el carácter primario y de economía de enclave<sup>1</sup> es compartido con una gama de otros productos, agrícolas y mineros, en cada país de la región. Las consecuencias que ha traído el desarrollo del enclave petrolero a la economía nacional venezolana, en términos de la conformación de su estructura de producción, deberían resultar, entonces, análogas a las que el desarrollo de los enclaves económicos (bien

---

1. El carácter de *enclave* económico refiere especialmente a aquel sector de producción que empleando un nivel relativamente bajo de recursos productivos locales, capital y trabajo, se destina fundamentalmente a la exportación. Usualmente se localiza en el sector primario de la economía, en las actividades mineras y en la agricultura.

sean agrícolas o mineros) pueda haber traído a la economía de cada nación de la región.

En cuanto a las oportunidades para transformar a corto o a mediano plazo esta situación, podría repetirse lo que se dijo anteriormente para Venezuela: *...no será posible lograr transformaciones radicales en la estructura de la producción y de la economía y, en consecuencia, continuaremos por un largo lapso como país exportador de materiales de relativamente poco trabajo agregado nacional. ...mientras que, en correspondencia con esto, los sectores industrial y comercial mantendrán sus elevados requerimientos de importaciones, de insumos y productos de alto valor agregado, para poder atender al mercado doméstico.*

Las prospecciones que se hacen para la demanda mundial de petróleo seguramente tampoco diferirán en demasía de lo que pueda decirse para las exportaciones agrícolas y mineras de la región, por lo que las expectativas de mejoras en los ingresos en divisas fuertes no serán radicalmente diferentes de un país a otro. Igual cosa ocurre con relación a los gastos de divisas, pues las necesidades de importación de los sectores industrial y comercial, sumadas a los compromisos de la deuda externa, seguramente serán proporcionales a los ingresos de tal forma que dejarán márgenes insuficientes para el financiamiento de las inversiones dirigidas a provocar una redefinición del aparato productivo interior de cada nación de la región.

Desde luego, mirados los casos concretos, muchas serían las diferencias que estaríamos tentados a destacar por sobre lo que pudiera ser común; pero la necesidad de aplicar el método de análisis propio de la ciencia obliga a buscar, con ahínco, aquellos rasgos que, siendo *esenciales* de cada elemento, resulten *comunes al conjunto*. En nuestra opinión, es posible considerar como general la llegada de las inversiones extranjeras directas al sector primario de la economía y su constitución en un sector de enclave. Igual cosa puede decirse del impulso dado a las políticas de crecimiento, emprendidas, además, con similares propósitos y estrategias (sustitución de importaciones y promoción de exportaciones no tradicionales); por lo demás, se agrega el que desembocaran con una extraordinaria sincronía en crisis del sector externo (la llamada "década perdida"). Últimamente podemos referir la aplicación de programas de estabilización y ajuste estructural, diseñados con el auxilio de organismos

internacionales, que están resultando muy parecidos en su contenido y consecuencias.

En lo que respecta a este trabajo, por razones de espacio, concentraremos nuestro esfuerzo explicativo en el primero de los tres fundamentos enunciados, el relativo a la conformación de la estructura de producción, dejando para otra ocasión el resto de los argumentos.

La explicación

¿Por qué fracasan los esfuerzos por diversificar la economía nacional? En Venezuela y, casi con seguridad, por razones similares en toda la América Latina, dos argumentos son básicos para responder esta pregunta: El primero es que los esfuerzos por preservar la agricultura, especialmente la de exportación, continuados más tarde en la estrategia empleada para impulsar la industrialización, debieron enfrentar una dificultad que, en su momento, nadie intentó explicar puesto que para todos pasó desapercibida: *la apreciación del tipo de cambio real*<sup>2</sup> que resultaba de la proporción de divisas que aportaba el enclave exportador (el negocio petrolero en el caso venezolano), frente a todas las otras fuentes de ingresos en monedas extranjeras y, sobre todo, del *carácter* de enclave económico que esta actividad adquirió en la región.

El segundo argumento está referido a la *mentalidad* con la que se asumió el ingreso que producía el enclave (la renta petrolera). Este aparecía

2. Aplicaremos aquí el concepto de tipo de cambio real como relación entre los precios de los bienes de un país respecto del resto del mundo. Es la relación inversa del precio relativo entre los bienes y servicios no comerciables y los comerciables. En la relación  $P_T/P_N$  el numerador es un precio internacional mientras que el denominador es un precio interno.

Sin embargo, es posible encontrar otras maneras de definirlo. Es frecuente encontrar la idea de que en el mundo se produce un único tipo de bien cuyo precio en el mercado internacional, expresado en moneda extranjera, es  $P_T^*$ . En el mercado interno y en moneda nacional el precio es  $P$ ; si  $\varepsilon$  es el tipo de cambio nominal entonces el tipo de cambio real es  $tcr = P_T^* \cdot \varepsilon / P$ .

$P$  puede ser interpretado como un promedio ponderado entre  $P_T$  y  $P_N$ . La relación es entonces  $tcr = P_T^* \cdot \varepsilon / [a P_T + (1 - a) P_N]$ .

vinculado al parasitismo rentista de los terratenientes, además, se lo asociaba a lo efímero de la riqueza minera que, no proviniendo del trabajo, era la mera extracción de un recurso natural *no renovable*. La naturaleza transitoria de los yacimientos mineros, lo mismo que el carácter dependiente y colonial típico de la agricultura de exportación, condujeron a la creencia de que para progresar, inevitablemente habría que marchar en dirección opuesta, es decir, creando sectores alternos de ingresos y disminuyendo las importaciones de bienes de demanda final.

Hablaremos, entonces, de dos efectos, uno, que llamaremos real, de «enfermedad holandesa», que modifica el precio relativo de los bienes y servicios comerciables frente a los no comerciables, en una dirección contraria a la requerida por las políticas de industrialización aplicadas. El segundo efecto se vinculará con los prejuicios en los que se fundamentó la orientación dada a la política económica, de diversificación de la producción hacia una economía *alterna*, no petrolera, o no dependiente.

Para examinar el primero de estos argumentos conviene ver los aspectos *históricos* de las economías nacionales latinoamericanas y luego los de la *teoría económica*, pero es evidente que esta tarea rebasa en mucho los límites de este trabajo. Nos restringiremos entonces a una referencia parcial de los rasgos históricos, usando a manera de ejemplo el caso venezolano para luego abordar el tema de la teoría. Continuaremos con un rápido examen de las consecuencias de la orientación de la política económica que se aplicó en la búsqueda de desarrollo económico y social.

Defendemos la tesis de que esas ideas, al no considerar el efecto real, de tendencia a la desindustrialización, condujeron a la región a un enorme desperdicio de recursos y esfuerzos en un movimiento contra corriente. Se creó, de esta forma, un aparato industrial de baja productividad, *desconectado de las fuentes internas* de factores productivos, que en lo fundamental constituye un mecanismo para transferir la renta del sector de enclave, el petróleo, de manos del sector público al sector privado de la economía nacional. Pero lo que es peor, es que nos impedimos la creación alrededor del sector de enclave (de nuevo el petrolero en el caso venezolano) un conjunto de industrias y sectores que, pensamos, hubiesen colocado a los nacionales en mejores condiciones

para afrontar las dificultades provenientes de los ciclos de la economía mundial.

El fondo del asunto tiene que ver con las maneras de vincularse al mundo exterior. De forma esquemática pudiéramos asumir que al respecto existen al menos dos propuestas alternas: la *diversificación económica* frente a la *especialización productiva*.

La primera fue asumida en el marco de la promoción del desarrollo económico y las políticas de industrialización tal como fueron presentadas para América Latina por diversas organizaciones internacionales como la ONU, BM, OEA, BID, CEPAL, ILPES, por sólo citar las más conocidas. Desde las primeras décadas de este siglo la promoción del desarrollo se sustentó en la sustitución *generalizada* de *importaciones* como estrategia de industrialización y se la asoció con la planificación de la economía nacional, el intervencionismo estatal y una particular versión de los postulados keynesianos.

La segunda propuesta ha sido promovida con mucha fuerza a partir de las publicaciones de Michael Porter sobre la capacidad para competir en el comercio internacional, particularmente "La ventaja competitiva de las naciones".<sup>3</sup> Es un proceso que queda bien descrito en las cuatro etapas del crecimiento económico, crecimiento impulsado por los factores, impulsado por las inversiones, impulsado por la innovación y, la etapa de declive, de crecimiento impulsado por la riqueza (Porter, 1991, apc. X)

Miradas las cosas hoy debería ser relativamente fácil adoptar una postura en favor de la especialización productiva y desde allí criticar la tesis de la diversificación económica. Basta con asumir que ningún país puede producir con *igual* eficiencia en todos sus sectores por lo que siempre podrá obtener mayores ventajas al concentrar sus esfuerzos precisamente en aquellos en los que pueda obtener una productividad *relativa* más alta. El comercio internacional, bien sea mediante las importaciones y exportaciones y/o las inversiones extranjeras, permitirá

---

3. No se desconoce que los fundamentos teóricos de esta postura ya se encuentran en el modelo de Heckscher-Ohlin. La referencia atiende al impacto que estas explicaciones han causado a la formulación de estrategias de crecimiento para América Latina.

conseguir para los nacionales el mejor abastecimiento en los demás sectores de la producción. No importa que se pueda ser más eficiente que el resto del mundo en cualesquiera otros sectores, lo verdaderamente importante para obtener un producto máximo es que, *al interior de la economía nacional*, los recursos se asignen a los segmentos en los cuales la productividad sea más elevada; el intercambio comercial transformará ese producto máximo en una mejor calidad de vida para todos los que participen.

Aquí, en lo fundamental, adoptaremos un punto de vista parecido en cuanto a la crítica de la sustitución de importaciones como estrategia de industrialización *generalizada*. Particularmente nos interesa el análisis futuro de las oportunidades de una política de crecimiento basada en la superación del carácter de enclave del sector de las exportaciones, lo que para el petróleo sería algo así como “de la Venezuela rentista a la Venezuela productiva”, pero no exactamente.

#### EL EFECTO REAL

##### *Algo de historia*

Aun cuando desde finales del siglo XIX se explotaba el negocio petrolero en el territorio nacional, fue desde comienzos del presente siglo, especialmente después de la primera guerra mundial, cuando el petróleo se constituyó en el elemento más poderoso al momento de determinar el destino económico, político y social venezolano. Él dio paso a una transformación radical en las estructuras productiva, social y política venezolanas. *Venezuela, de ser una pequeña economía agrícola, exportadora de café y cacao, se transforma, en el término de unas dos décadas, en el tercer productor y primer exportador mundial de hidrocarburos; lugar en el que se mantuvo por más de treinta años.*

Examinemos de cerca los efectos del desenvolvimiento del negocio petrolero sobre la economía venezolana, pues ellos resultarán fundamentales para la argumentación que más adelante desarrollaremos en relación a las dificultades que debieron enfrentar los empeños de preservación de la agricultura, de la industrialización y de diversificación de la economía nacional.



La apreciación del tipo de cambio real, resultante en lo fundamental de la relativa abundancia de divisas extranjeras que produce el negocio de los hidrocarburos, trajo dos consecuencias notables: la primera y más evidente fue el abaratamiento de las importaciones frente a la producción nacional. La segunda, no tan evidente, fue que los exportadores no petroleros, especialmente los productores agrícolas, comenzaron, de pronto, a recibir a cambio de la misma cantidad de dólares, en términos reales, menos bolívares con los que hacer frente a sus compromisos en moneda nacional. La expansión del ingreso y de la demanda interior se manifiesta para ellos como una elevación, *no suficientemente compensada con el abaratamiento de las importaciones*, del salario a pagar a los trabajadores, un encarecimiento de la tierra y en general de los bienes y servicios no comerciables internacionalmente.

Esto representó para el sector y para el país un problema importante que condujo al gobierno nacional a decidir una modificación *parcial* del tipo de cambio nominal del bolívar frente al dólar. La idea que surgía en la mente de los afectados y de los gobernantes era la de proteger la agricultura de exportación mediante el establecimiento de un mecanismo compensador del efecto cambiario. Seguramente el gobierno nacional, al mantener un régimen de cambios diferenciados, también pretendía tomar más de las empresas extranjeras, encareciéndoles los impuestos y las compras en el mercado interior.

El uso de esta práctica de protección estatal a la agricultura pronto se extenderá a otros sectores, en general a los productores de bienes comerciables en el ámbito internacional; aun más, se aplicarán nuevos procedimientos que intentan promover la producción de bienes nacionales distintos del petróleo. Es de notar que *la agricultura de exportación se protegía, no de la competencia externa* sino del efecto «aumento relativo de los precios internos» resultante del aumento del ingreso petrolero, a diferencia de lo que ocurrirá después con las manufacturas.

No mucho más tarde el sector manufacturero observará la llegada, de manos de los sectores comercial y financiero, de cuantiosas importaciones de muy diversos nuevos productos. El incipiente sector industrial no tuvo la fuerza social y política necesaria para detener el avance del comercio de importación. Así que la presencia de mercaderías foráneas

de relativo bajo costo, a la larga, produjo una severa modificación en el «patrón de consumo» del venezolano.

Esta industria doméstica había nacido tomando una parte de la producción de la agricultura de exportación para desviarla hacia el mercado nacional luego de agregarle algo de elaboración. Operaba generalmente apoyada en la utilización de materias primas y auxiliares de origen nacional, valiéndose de bienes de capital también de factura nacional y mediante la aplicación de tecnologías muy simples: secar, moler, tostar, etcétera, preparaba productos para el abastecimiento del mercado doméstico.

La transformación en el patrón de consumo no únicamente dejará con muy poco mercado interno a la industria manufacturera autóctona, sino que ésta transferirá esta contracción hacia la agricultura de exportación, en un efecto dual: la expansión de la producción petrolera, a un tiempo, provoca una crisis de producción en la agricultura de exportación al encarecer relativamente sus compras internas y desmantela un modesto aparato manufacturero, construido a lo largo de más de medio siglo, que utiliza como insumos productos agrícolas, de origen interno, para atender al mercado doméstico.

Pero mientras que esto ocurre, el aparato estatal crece, alimentado por los impuestos y derechos de importación que pagan las empresas extranjeras para explotar las Concesiones petroleras. Desde luego, los sectores financiero y comercial importador, que abastecen al mercado doméstico, crecen a la par que los campos petroleros.

Este proceso de rápida transformación radical de la economía y la sociedad venezolana se concreta en la siguiente situación: los subsectores productores de bienes susceptibles de exportar e importar (diferentes de los producidos por el enclave petrolero) entran en crisis con el advenimiento de la era petrolera frente al empuje del sector productor de los bienes y servicios no comerciables internacionalmente, principalmente la construcción y el servicio público.

### *La teoría económica*

El efecto producido por las abundantes divisas «petroleras» sobre la agricultura de exportación, la industria autóctona y el gasto gubernamental

mental en infraestructura y producción de servicios es lo que en la literatura económica se reconoce, ahora, como «enfermedad holandesa»:

Esta reacción de la economía ante un mejoramiento del sector externo, caracterizada por la apreciación del tipo de cambio real y por la reducción de la producción de transables en favor de la de bienes no transables, se conoce en la literatura como la «enfermedad holandesa» [V.Corden y Neary, 1982, 825-848 y Corden, 1984, 359-38]. Su nombre se deriva de la reacción de la economía de Holanda luego del descubrimiento de gas durante la década de 1960. En poco tiempo, el sector industrial, el cual es transable, comenzó a quejarse de su pérdida de competitividad debido a la apreciación del tipo de cambio real. De allí que se defina como «enfermedad» un cambio que el sentido común denominaría con un adjetivo más benévolo (Hausman, 1990, p. 52).

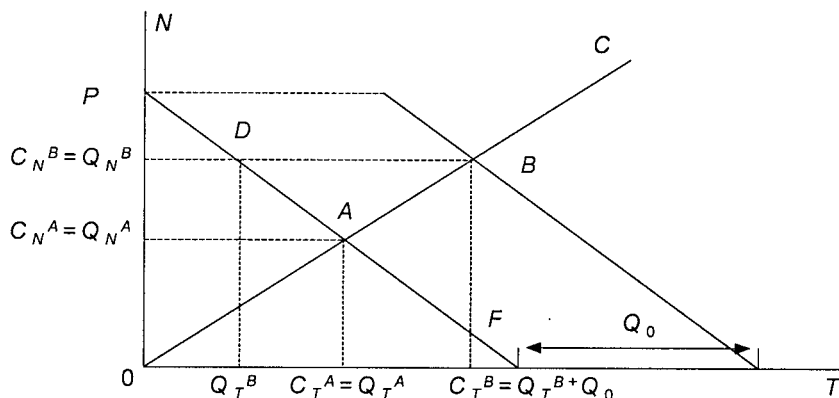
Cuando una pequeña economía abierta, como la venezolana, recibe una transferencia del resto del mundo, *bien mediante el ingreso de capitales extranjeros o del mejoramiento del precio de exportación de un sector tipo enclave*, los recursos totales disponibles aumentan en proporción directa a los recursos totales recibidos mientras que, en condición de pleno empleo, las posibilidades de producción se mantienen fijas. De manera simple, en el supuesto de una economía con dos sectores,  $T$  de comerciables y  $N$  de no comerciables internacionalmente y suponiendo también que ninguno de los sectores utiliza capital para producir,<sup>4</sup> la recta  $PAF$  representará la frontera de las posibilidades de producción. Cada punto sobre la recta representa una combinación de producción  $Q_N, Q_T$  de pleno empleo (ilustración 1, gráfico tomado de Sachs y Larrain, 1994, p.669). Este incremento de los recursos totales disponibles se muestra mediante el traslado de la recta  $PAF$ , hacia la derecha, en la magnitud  $Q_0$ .

Supongamos que antes y después del la transferencia el comercio del país está en equilibrio, esto es que, dadas las tasas de interés mundiales y las preferencias de las familias, no hay deseo de tomar o conceder

---

4. Este supuesto simplifica adecuadamente la explicación. En el texto de Hausman se trata el tema en el supuesto de que solo el sector de los comerciables emplea capital. Modelos de precios relativos en los cuales los dos sectores usan capital, referidos como australianos, se encuentran en Marshall (1988).

Ilustración 1



préstamos, por tanto el equilibrio económico está, antes de la transferencia, en el punto  $A$  y después de la transferencia en el punto  $B$ , en las intersecciones de la curva  $OC$  con la recta  $PAF$  y su paralela. La curva  $OC$  representa la demanda agregada y las coordenadas de cada punto sobre ella,  $A(C_N^A, C_T^A)$  y  $B(C_N^B, C_T^B)$ , el consumo de cada tipo de bien, no comerciable y comerciable internacionalmente.

En tales circunstancias, los hogares, ahora disponiendo de un mayor ingreso, desearán consumir más bienes, comerciables y no comerciables, por eso  $C_N^B$  está más elevado que  $C_N^A$  y  $C_T^B$  está más a la derecha que  $C_T^A$ . Sin embargo, sólo podrían mejorar su abastecimiento de bienes comerciables, esto es, los susceptibles de importar. La mayor demanda por no comerciables hace elevar su precio. En consecuencia, el precio relativo entre los bienes no comerciables y comerciables ( $P_N/P_T$ ) tenderá a aumentar apreciando, además, al tipo de cambio real. La variación del precio relativo en favor de los no comerciables promueve el traslado de recursos de producción desde el sector de los comerciables de manera tal que este sector no puede defender su dominio sobre tales recursos. Asumimos que el precio de los comerciables expresado en moneda local,  $P_T^N = P_T \varepsilon$ , por lo que no resulta posible mover el precio interno de los comerciables en condiciones de estabilidad cambiaria. En el caso del factor trabajo, en Venezuela, la expansión del gasto público en la cons-

trucción de obras y en la mayor producción de servicios sociales y comunitarios elevó los salarios de una forma que los productores de comerciables no podían pagar sin elevar sus precios o sin disminuir la ocupación.

Es posible que también se produzca una disminución de las exportaciones distinta a aquella que dio origen al aumento del ingreso, no sólo como resultado del desplazamiento de recursos hacia el sector de los no comerciables, sino además, por esa mayor demanda doméstica.

Veamos más de cerca los cambios en el patrón de producción. En primer lugar, aumentará la producción de no comerciables por el traslado de recursos desde el sector de los comerciables; es el paso de  $Q_N^A = C_N^A$  hasta  $Q_N^B = C_N^B$ . Pero el aumento en la producción de comerciables, es decir, el cambio desde  $Q_T^B = C_T^B$  hasta  $(Q_N^B + Q_0) = C_T^B$  es más complejo pues supone, por un lado, la disminución de la producción de comerciables distintos al productor de la transferencia, en nuestro caso la agricultura de exportación y la industria autóctona, desde  $Q_T^A$  hasta  $Q_T^B$ , situado más a la izquierda, en la proyección del punto  $D$ , de corte de la curva de posibilidades de producción,  $PAF$ , y la recta que une al punto  $Q_N^B$  con  $B$ , en razón de que no se han modificado las posibilidades de producción,  $PAF$ . Por el otro lado, se agrega la producción  $Q_0$ . Nótese que  $Q_0$  es igual a la diferencia  $B-D$ , y al exceso de la demanda sobre la producción, es decir, a las importaciones.

En síntesis, en condiciones de pleno empleo, lo que ocurre es el traslado de la economía sobre la curva  $PAF$ , desde el punto  $A$  hasta llegar al punto  $D$ . Es de advertir que el incremento de la producción total de comerciables sólo es posible porque el subsector de enclave,  $Q_0$ , *no requiere movilizar recursos para poder producir*. Desde el punto de vista agregado tiene que ocurrir un aumento abrupto en la productividad de los recursos empleados en la producción de comerciables lo cual, usualmente, es sólo posible mediante descubrimientos de abundantes recursos naturales o yacimientos de extraordinaria riqueza.

El nuevo equilibrio que se produce en la economía, y que es llamado «enfermedad holandesa», desplaza recursos productivos desde el sector

de los comerciables hacia el sector de los no comerciables y aprecia el tipo de cambio real.

..., «la enfermedad holandesa» es parte del ajuste óptimo requerido para maximizar el bienestar social. El abandono de las actividades industriales y agrícolas en favor de la construcción, el comercio y los servicios se presenta como un cambio necesario e *inevitable* que permite a la economía alcanzar el óptimo social. Esta conclusión ha sido muy criticada por diversos economistas que señalan la importancia estratégica del sector industrial en el progreso tecnológico de una sociedad, en el largo plazo, y *el carácter normalmente pasajero de los auges petroleros* (Hausman, 1990, p. 53, subrayado nuestro).

La conclusión que intentamos aquí es obvia. Mientras el Estado de alguna manera pretendió mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los nacionales *protegiendo*, primero, a la agricultura de exportación y, más tarde, implantando la industrialización mediante la llamada política de sustitución indiscriminada de *todas* las importaciones, *no hizo otra cosa que dilapidar recursos*, tanto los provenientes de la renta del petróleo como también los captados mediante el endeudamiento externo, alejándose del óptimo social. Estos recursos bien pudieron aprovecharse invirtiéndolos en sectores más *eficientes* y, sobre todo, promoviendo el referido equilibrio óptimo. Vistas las cosas con detenimiento, puede decirse que este óptimo está más cerca de la ambicionada *inversión en el capital humano* que las tradicionales políticas sociales.

La sociedad venezolana no comprendió, y creo que aún no lo hace, el carácter *inevitable* de la crisis de la agricultura de exportación, del fenómeno de la desindustrialización y de las dificultades de la política de industrialización mediante la sustitución de importaciones (particularmente en la producción manufacturera de bienes de consumo final), en general es la crisis de los productores de comerciables internacionalmente provocada por la presencia del *enclave* petrolero.

Esto no significa renunciar al desarrollo industrial. En la argumentación que defendemos entendemos que mejor destino hubiesen tenido los recursos que se gastaron en la protección a la agricultura y en la industrialización si se hubiesen destinado en parte a promover la producción de los sectores no comerciables, algunos subsectores productores de comerciables que son requeridos por el sector de los no comerciables, par-

ticularmente, a aquellas actividades industriales que requirieran de materias primas e insumos que pueden ser producidos con ventajas en el territorio nacional. Seguramente, y esto es fundamental, mejor hubiese sido dedicar una porción grande de esos recursos a *superar el carácter de enclave del sector de los hidrocarburos integrando la producción de petróleo al resto de la economía nacional*.

Existen, pongamos por caso en Venezuela, situaciones especiales de presencia de condiciones particulares de dotación de factores que hacen posible, aún en ese entorno de enfermedad holandesa, el desarrollo de determinadas actividades comerciables. El hierro, el aluminio, el oro, el carbón y otros minerales no metálicos y la hidroelectricidad son ejemplos de esto; pero también lo pudieran ser las actividades manufactureras que se basen en la *transformación* de esos materiales y la petroquímica. Más aun, algunas de estas industrias bien pudieran lograr grados importantes de integración con el sector petrolero.

#### EL EFECTO DE POLÍTICA ECONÓMICA

El asunto que intentaremos responder ahora es el porqué esas actividades no recibieron el adecuado impulso, que las llevara a jugar un rol significativo en el crecimiento económico nacional. La tesis que propongo es que la formulación de la política económica se apoyó en ideas equivocadas y en *prejuicios* que, a la larga, condujeron al país a una situación de extrema debilidad.

Para profundizar en esta dirección del análisis examinaremos los efectos que sobre la economía nacional ha producido la política económica dispuesta a partir de esa imagen de transitoriedad y parasitismo que siempre ha tenido en Venezuela, la renta petrolera. La situación general latinoamericana no ha sido sustancialmente distinta; las comunes luchas contra el colonialismo, especialmente durante el siglo pasado, y la explotación extranjera, típicas en el presente siglo, expresan esa semejanza. Todos los esfuerzos dirigidos a enfrentar la *dependencia* de las exportaciones *primarias*, agrícolas y mineras, incluso esa imagen, hasta cierto punto peyorativa, de «*monoexportadores*», muestran que el enclave petrolero es, en ese sentido, similar al resto de los enclaves latinoamericanos y, lo que es más importante, que la generalidad de los gobernantes han orientado sus acciones a liberarnos de la dependencia mediante la creación de una economía *alterna*.

Esa alternativa económica no es sólo la promesa de liberación de la explotación extranjera, de extracción de los recursos naturales, trasladando el control de estos recursos a los nacionales, privados y/o públicos; es, sobre todo, un ofrecimiento liberador de la dependencia de la importación de manufacturas industriales. Ese sector alternativo debía ser capaz, a mediano plazo, tanto de sustituir al sector tradicional en su función de aportar ingresos en divisas fuertes, como de sustituir la importación por manufacturas locales. Fue ésta una de las maneras más básicas de resolver, de manera ideal, el asunto del «deterioro de los términos de intercambio», por lo que resultó de general aceptación en el ámbito latinoamericano.

No importó en absoluto el que esas importaciones, por decirlo de alguna manera, fueran *plantadas* por la alteración en el patrón de consumo, correlativo a la apreciación del tipo de cambio real que resulta de lo que ahora reconocemos como enfermedad holandesa. Menos aún importó la absoluta desvinculación de esas importaciones de la estructura de los recursos productivos internos. Lo único significativo era el ser productos industriales de consumo final. Así que, queriendo dejar de ser productores *primarios* y *monoexportadores*, resolvimos, por oposición, liberarnos de las importaciones industriales instalando, en el territorio latinoamericano, esa economía alterna, *la industria diversificadora*.

No hubo, y creo que aún no la hay, preocupación por integrar el sector enclavado al resto de la economía. No; lo que se ha tratado de hacer es alejarse de él, como quien se aleja de una maldición. En Venezuela, para referirse al petróleo, Juan Pablo Pérez Alfonzo, habló del «excremento del diablo». La percepción de una renta del suelo, o simplemente una renta es, desde el punto de vista de quien no entiende el proceso, una fuente de problemas y perturbaciones.

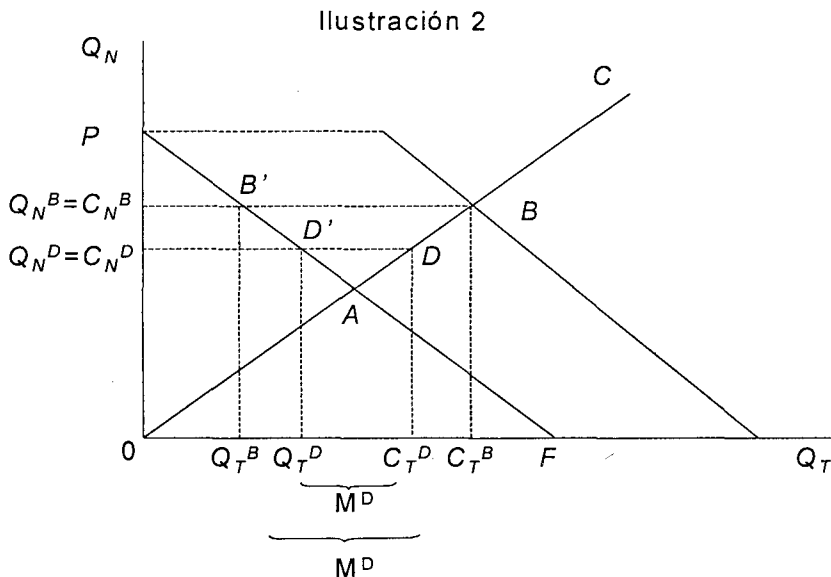
Puede verse en la ilustración 2 que la política de devaluación parcial del tipo de cambio nominal,  $\varepsilon$ , implantada para proteger la agricultura de exportación, impidió lograr el nivel de demanda correspondiente al óptimo social que se ha identificado como de «enfermedad holandesa»,  $B(C_N^B, \tau C^B)$ , accediéndose sólo hasta el nivel  $D(C_N^D, C_T^D)$ , más bajo.

Con la economía produciendo en  $D'$ , la fabricación de comerciables distintos a los del sector de enclave resulta mayor que la existente cuan-



do está en  $B'$ , esto es  $Q_T^D > Q_T^B$ . Esto porque el precio de los comerciables, expresado en moneda nacional al cambio existente en  $D'$ ,  $P_T \cdot \varepsilon^D = P_T^{ND}$ , resulta más elevado que el existente en  $B'$ ,  $P_T \cdot \varepsilon^B$ , si el tipo de cambio nominal es más alto:  $\varepsilon^D > \varepsilon^B$ . El mayor precio de los comerciables,  $P_T^{ND}$ , restringe su demanda. De esta manera, en condiciones de pleno empleo, se impone una menor producción de no comerciables y, por consiguiente, un menor nivel de consumo de estos,  $C_N^D = Q_N^D < C_N^B = Q_N^B$ . Las importaciones,  $M^D$ , tomadas como diferencia entre producción y consumo en  $D$ , resultan menores, y más caras en moneda nacional, a las correspondientes al punto de equilibrio  $B$ .

Las políticas que más adelante se aplicaron para proteger a la agricultura en general, lo mismo que la estrategia de industrialización por sustitución de importaciones, en la medida en que se limitaron a las restricciones cambiaria y comercial, caen en el conjunto de situaciones descritas en el modelo anterior y, en definitiva, trastocan la naturaleza comerciable de estos sectores, convirtiéndolos en no comerciables, esto es, destinados exclusivamente al mercado interno. Insistimos, estas políticas constituyen una carga sobre la población y en favor de esos especí-



ficos sectores, bajando la eficiencia media de la economía.

Este efecto de «enfermedad holandesa» puede ser lo suficientemente potente para explicar, por sí solo, el por qué tanto la agricultura como la industria manufacturera nacional, en general, no tienen la energía suficiente para sobrevivir sin la protección del Estado, quien en última instancia toma sus recursos del sector de enclave.

#### ALGO MÁS DE HISTORIA

Es sorprendente en América Latina la sincronía del fracaso de las economías *alternas* creadas al amparo de los sectores de enclave mediante la sustitución de importaciones y lo es porque los procesos de industrialización en los que se fundamentó su construcción se inician en distinta ocasión en los diversos países de la región; primero en los países grandes, Argentina, Brasil y México, luego continuó en los medianos, como Colombia y Perú, y más tardíamente en los pequeños países centroamericanos, como Costa Rica y Nicaragua. ¿Por qué esa diferencia, tan marcada, en la duración de estos procesos de industrialización? ¿Tendrá relación con el tamaño del mercado? ¿Puede atribuirse la explicación de la llamada «década perdida» latinoamericana, *de manera casi exclusiva*, a factores endógenos al proceso de industrialización? ¿La crisis fue sólo de la economía latinoamericana?

Las cosas fueron bien, parece ser, *mientras se expandía la exportación primaria*, pero el implacable deterioro de los términos de intercambio termina por provocar un «estrangulamiento» del sector externo. Esto porque la consecuencia más inmediata de la estrategia industrialista fue la modificación de la composición de las importaciones, cambiándolas de ser (en mayoría) bienes de consumo en ser de bienes intermedios y de capital. La economía alterna demandaba tanto o más divisas que las requeridas en la etapa anterior como importaciones de consumo. Así las cosas, debía entregarse una cada vez mayor cuota de productos del sector de enclave a cambio de una menor porción de bienes industriales.

También se cuestiona al industrialismo latinoamericano el dedicarse, de manera preferente, al mercado doméstico apartándose de la competencia externa y, en consecuencia, quedando por debajo del nivel de productividad requerido para exportar. Sin embargo, el argumento del deterioro de los términos de intercambio, o cualesquiera otros como el

del proteccionismo o el de la inconveniencia de las escalas de producción en pequeños mercados, no parecen ser suficientes para explicar la *sincronía* de la crisis en la región. Debe buscarse, necesariamente, elementos explicativos exógenos que justifiquen la situación. Sin pretender agotar el tema, intentaremos –con el examen de la situación nacional venezolana, a pesar de lo singular que ella es–, aportar algunas pistas sobre la situación general. Es lo que a continuación emprenderemos.

Veamos: la política de sustitución de importaciones venezolana comenzó más bien tarde, paralelamente con la centroamericana. Si bien es cierto que Rómulo Betancourt y Juan Pablo Pérez Alfonzo, para el momento del golpe de Estado de octubre de 1945 ya tenían en mente la idea de la *diversificación industrial*, sustitutiva de las importaciones, reconocían la situación de atraso histórico de las relaciones de producción en el país. Por eso se propusieron usar la renta petrolera para crear las condiciones de mercado, de consumo de manufacturas y de capital humano, indispensables para transformar esa pequeña economía rural en la economía industrial moderna que soñaban.

Nuestro partido, en su programa y en su prédica constante, había enarbolado y defendido la tesis de la industrialización de Venezuela (...) Teníamos la ventaja de que la renta petrolera nos capacitaba para acelerar un proceso industrialista, más lento y difícil en otros países subdesarrollados y sin fuente excepcional de ingreso.

(...) Los competidos frutos agrícolas exportables, típicos de las zonas tropicales, el café, el cacao, ya bajo la competencia que le hacen las colonias europeas en varios continentes, ofrecían una perspectiva poco alagadora. En cambio sí lo era la de las mercancías que se manufacturarán en el país y que pudieran adquirir colocación en el vasto mercado latinoamericano. Había, pues, que impulsar en una forma planificada y con decisión firme, el desarrollo industrial de la nación (Betancourt, 1956, pp. 380-381).

El golpe de noviembre de 1948 difirió esas aspiraciones y, más abiertamente, a partir de 1952, cuando la política de la dictadura del general Marcos Pérez Jiménez tomó el camino de la industrialización *a partir de los sectores de enclave*; concretamente con la petroquímica y la siderúrgica. En 1958, al retorno de Betancourt al gobierno nacional, con el Decreto «Compre Venezolano», se retoma el camino de la sustitución de importaciones.

Este proceso industrializador, en apenas diez años ya mostró claros síntomas de agotamiento. Razón por la cual Rafael Caldera, en su primer gobierno, queriendo dar mayor profundidad a la industria de sustitución de importaciones debió emprender una nueva fase, la de *producción de bienes de capital e insumos industriales* para la industria de bienes de demanda final. La limitación que imponía el tamaño del mercado interno pretendió resolverse mediante la *política de promoción de exportaciones no tradicionales*. Se apoyaba en una política comercial que daba preferencias a los instrumentos que requieren de convención: la denuncia del Tratado de Reciprocidad Comercial con los Estados Unidos y la integración económica regional. Se miraba especialmente la zona del Caribe, puente hacia Europa, los países andinos y, más lejanamente, hacia la ALALC.

La generalidad de las economías latinoamericanas se encontraba en una situación similar. Proseguir con la industrialización suponía resolver el problema de que las escalas implícitas en la producción de manufacturas intermedias y de capital rebasa en mucho la pequeña dimensión de los mercados latinoamericanos. Quizá sólo los grandes países, Brasil, México y Argentina, podían dar algunos pasos en esa dirección, en ellos la barrera fue el bajo ingreso por habitante. La integración económica fue entonces, para la época, la gran esperanza.

Hoy sabemos que la integración latinoamericana no funcionó porque en cada país de la región, como consecuencia de que todos importaban más o menos las mismas cosas, instalaron industrias similares, que producían casi las mismas manufacturas, no dando oportunidad para el intercambio comercial. Además, para producir tales mercaderías eran necesarias importaciones de capital e insumos industriales que debían ser pagados con divisas duras, difíciles de extraer del comercio regional, dado que el remanente de ingresos proveniente de los sectores de enclave comenzaba a resultar insuficiente, efecto del referido deterioro de los términos de intercambio.

Para Venezuela, la salida vino bajo la forma de un importante incremento en la renta externa, que hizo pensar en un nuevo modelo de industrialización. El proyecto de "La Gran Venezuela" constituyó, desde este punto de vista, una estrategia de industrialización que, de nuevo, abandona el camino de la sustitución de importaciones y propone el de-

sarrollo de las industrias básicas, orientadas a la exportación de manufacturas del hierro, la bauxita y otros minerales, la explotación de gas y productos petroquímicos y derivados petroleros. Se expandió también, de manera notable, la capacidad de producción hidroeléctrica, pensando en el consumo de energía del emporio industrial en construcción, especialmente en la región de Guayana.

Las dificultades se inician cuando la dinámica del sector privado de la economía y la expansión del consumo popular comienzan a competir por los recursos contra la inversión pública en los sectores básicos. El Gobierno financia entonces sus inversiones mediante el endeudamiento externo, pagadero no sólo con petróleo sino con las exportaciones industriales del acero y el aluminio. Las transferencias al sector privado aumentan notablemente durante el siguiente período gubernamental, en buena medida amparadas en una expansión aún más fuerte en el precio petrolero.

Es en este punto, de búsqueda de salidas a la industrialización latinoamericana, cuando sobrevino una profunda crisis mundial de la economía industrial. En parte ella se anunció en los argumentos esgrimidos en el Informe del Club de Roma sobre los límites del crecimiento económico mundial, pero también en los reclamos contra el deterioro de la calidad de vida en las principales capitales del mundo y la contaminación ambiental. Pero lo que definitivamente impulsa y acelera la crisis industrial es la elevación súbita del precio de los hidrocarburos. Se trató del arranque de una etapa de nueva definición, de reconversión de las tecnologías en uso, francamente despilfarradoras y ciegas al entorno ambiental. Deberán ser sustituidas por otras, *eficientes y sustentables*.

Es ese el punto de inflexión de la economía mundial. Los incrementos en el precio de la energía, especialmente los combustibles fósiles, ocurridos desde mediados del decenio de 1970, pero más fuertemente al final de ese lapso, se suman a las demandas por la conservación del ambiente, impulsando la recesión mundial, esta vez con inflación. La consecuente política para contraer la demanda provoca la abrupta subida de las tasas de interés y atrapa a quienes durante la década anterior realizaron *fuertes inversiones orientadas a la exportación*, quienes verán acumularse, junto a las pérdidas en operaciones, altos pasivos financieros.

No por casualidad en la primera línea están México, Brasil, Argentina y Venezuela.

Es la hora de la crisis mundial de la deuda externa. Para los deudores, por un lado, bajan los ingresos provenientes de los sectores de enclave y crecen las obligaciones por servicio de la deuda, al tiempo que el sector industrial surgido de la sustitución de importaciones demanda insumos importados y/o inversiones para adecuarse a los nuevos tiempos y se cierran los mercados externos para las manufacturas latinoamericanas. Para los acreedores, por otro lado, se acumularon los riesgos financieros y bursátiles y los intereses en mora, en medio de una situación de relativo estancamiento con inflación.

Como puede verse, la coincidencia de oportunidad de las crisis surgidas en las distintas economías latinoamericanas está mejor explicada cuando se hacen intervenir factores exógenos, en este caso de crisis de la economía mundial, gestada ya, según vimos, desde el decenio de 1970 y de la cual las súbitas alzas del precio de los hidrocarburos constituyeron el detonante principal. Así, la «Década se Perdió» no sólo para América Latina, si es que cabe esa expresión para calificar al proceso de *reconversión* industrial que se produjo en las economías de alta industrialización. Sin embargo, la mayoría de los diagnósticos apuntan a señalar como la causa única de todos los males al proteccionismo y al nacionalismo, de manera que las reformas del Estado y la apertura económica aparezcan como los mejores remedios.

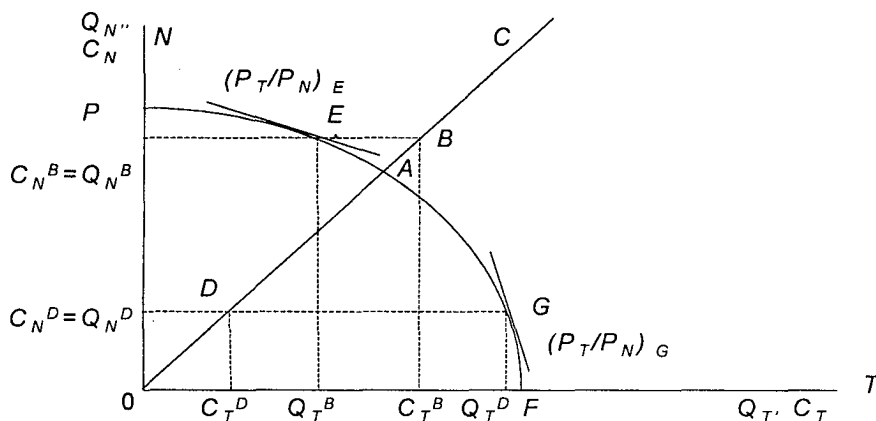
En definitiva, la creación de una economía alterna estaba destinada al fracaso en la medida en que daba la espalda al enclave exportador, sin embargo, el colapso llegó antes, bajo la forma de una crisis mundial. La solución de este conflicto económico fue la interdependencia mundial o globalización. La apertura económica es entonces el instrumento clave de esta ruta de crecimiento mundial de la especialización productiva. Venezuela, dicho sea de paso, había abandonado desde la primera mitad de la década de 1970 la estrategia de industrialización por sustitución de importaciones, pero aún persisten como problemas básicos la ineficiencia por la diversificación de la producción o, lo que es lo mismo, la débil inserción en la globalización, y el enorme sacrificio del consumo, disfrazado de inflación, que deben soportar sus pobladores.

Así los llamados programas de ajuste estructural hacen su entrada al panorama regional.

EL AJUSTE ESTRUCTURAL EN AMÉRICA LATINA

La propuesta del ajuste estructural, en lo fundamental, parte de la idea de corregir la estructura productiva en el sentido de crear condiciones para que los recursos fluyan desde los productores de bienes y servicios no comerciables internacionalmente, hacia los exportables. Se asume que debe producirse una contracción importante de la demanda, que aceptamos ha estado ubicada por sobre las posibilidades de producción; lo que explica el por qué se ha tomado préstamos del resto del mundo. Esta contracción debe permitir colocar el nivel de demanda por debajo de las posibilidades de producción, dando origen a un importante volumen de ahorro interno, que pueda ser aplicado al pago de los préstamos tomados del resto del mundo.

Ilustración 3



En la ilustración 3 (el gráfico y la explicación se toman de Sachs y Larrain, 1994, cap. 21), el punto B, sobre la recta OC, representa el nivel de demanda. Sus coordenadas,  $B(C_N^B, C_T^B)$ , sobre los ejes N y T representan la demanda de no comerciables y comerciables internacionalmente, respectivamente. El punto E, sobre la curva PEGF, la frontera de posibili-

dades de producción, representa el nivel de producción de la economía en condición de pleno empleo, y sus coordenadas,  $E(Q_N^B, Q_T^B)$ , la estructura de la producción entre no comerciables y comerciables, respectivamente. Nótese que la demanda de comerciables,  $C_T^B$ , está a la derecha de la producción,  $Q_T^B$ , es decir,  $C_T^B > Q_T^B$ ; la diferencia entre estas representa las importaciones; lo que, en este modelo simplificado, iguala esas importaciones a la cuenta corriente de la balanza de pagos, y a la utilización del ahorro externo o a la toma de préstamos del resto del mundo.

Se asume, además, que el sector de los no comerciables está en equilibrio, es decir, que la producción y el consumo son equivalentes,  $Q_N^B = C_T^B$ . La relación  $(P_T/P_N)_E$  representa la pendiente a curva de posibilidades de producción, *PEGF*, y es igual al tipo de cambio real de equilibrio para esas condiciones de producción mientras que la relación inversa,  $(P_N/P_T)_E$ , representa el precio relativo de los no comerciables frente a los comerciables en el punto *E*.

El programa de ajuste estructural parte del propósito de trasladar la economía, desde una situación de producción como la representada por el punto *E* hasta otra, como la que se muestra en un punto como *G*, también sobre la curva de posibilidades de producción, es decir, en condiciones de pleno empleo. Para que ello pueda ocurrir resulta necesario elevar el tipo de cambio real desde el nivel  $(P_T/P_N)_E$  hasta  $(P_T/P_N)_G$ . Lo que en definitiva supone que el precio relativo de los comerciables frente a los no comerciables tendrá que subir o, lo que es lo mismo, que el de los no comerciables tendrá que bajar.

Si existe inelasticidad a la baja en el precio de los no comerciables se da una devaluación en tipo de cambio nominal,  $\varepsilon$ , dado que el precio internacional,  $P_T$ , no puede ser afectado desde una pequeña economía y que el precio de los comerciables expresado en moneda local es  $P_T^N = P_T \cdot \varepsilon$ . Un camino distinto puede suponer situar la economía por debajo de la frontera de posibilidades de producción, manteniendo recursos ociosos, especialmente a los trabajadores antes ocupados en el sector de los no comerciables.



El punto  $D$  representa la situación de la demanda cuando la producción está en  $G$ , y sus coordenadas,  $D(C_N^G, C_T^G)$ , representan la demanda de no comerciables y comerciables respectivamente. Al comparar la situación de la demanda con respecto de la producción se puede observar que, desde luego a un nivel inferior, la demanda y la producción de no comerciables se mantiene en equilibrio, esto es,  $C_N^G = Q_N^G$ . En el sector de los comerciables, sin embargo, se ha producido un cambio importante pues ahora la demanda,  $C_T^G$ , está a la izquierda de la producción,  $Q_T^G$ , es decir,  $C_T^G < Q_T^G$ , siendo la diferencia entre ellos equivalente a las exportaciones. Según nuestro modelo sencillo esas exportaciones se equiparan al ahorro interno y puede usarse, en consecuencia, para pagar los préstamos tomados del resto del mundo en el período anterior.

La propuesta del ajuste estructural supone pues, una contracción en la demanda agregada, especialmente de los bienes y servicios no comerciables internacionalmente, que permita liberar factores de producción. Estos factores liberados de la producción de no comerciables serán destinados ahora a la producción de comerciables, lo cual puede verse como un cambio en la *estructura* de la producción. Este cambio estructural, y esto es importante en la argumentación que ahora desarrollamos, requiere, según se vio, de una *depreciación* del tipo de cambio real.

Descubrimos ahora que se pide, según el programa de ajuste estructural, avanzar en la dirección opuesta al efecto *espontáneo e inevitable* que produce la expansión de la producción (o el mejoramiento del precio de exportación) del sector de enclave y que hemos llamado de «enfermedad holandesa». Es casi la misma situación que encaminó, según demostramos, hacia el fracaso de la economía alterna creada mediante la sustitución de importaciones, porque es transferir recursos desde los sectores más eficientes para llevarlos a los de menor productividad relativa, que no otra cosa será ese sector exportador, nacido al amparo de la protección cambiaria.

La economía alterna al sector de enclave, creada mediante la estrategia llamada de ajuste estructural, en la medida en que se fundamente en el amparo cambiario reproducirá el comportamiento del aparato industrial instalado por la sustitución de importaciones. Prosperará a la par de la renta externa proveniente del enclave exportador, pero mostrará, más

temprano que tarde, sus debilidades manifestándose como deterioro de los términos de intercambio.

Esta nueva economía alterna, a diferencia de la anterior, está dirigida a la exportación, pero a semejanza de la anterior, su capacidad de producir dependerá de la presencia de una subvaluación monetaria. El tipo cambiario colocado por sobre su nivel de equilibrio de enfermedad holandesa constituye una perturbación monetaria que se resolverá, bien como inflación, bien como empobrecimiento general por la transferencia al exterior de la renta proveniente del sector de enclave.

#### A MANERA DE CONCLUSIÓN

Por no hacer indebidamente extensa esta línea de argumentación y a manera de conclusión podemos decir que los programas de ajuste estructural que se adelantan en América Latina, en la medida en que preserven la idea de *diversificar* la producción, más aún, en la medida en que promuevan *indiscriminadamente* las exportaciones *no tradicionales*, de manera inevitable conducirán, a mediano plazo, a toda la región, al mismo callejón sin salida al que la condujo la sustitución de importaciones. No es por ahí la salida. El reto es conocer la realidad y aprovecharse de ella. La integración al interior de cada economía, el desarrollo de determinados sectores, pero por sobre todo, el dominio integral de *un* área de la producción tiene que ser la ruta hacia un futuro mejor.

Para terminar con un ejemplo, tomemos de nuevo el caso venezolano de la producción de petróleo: El desarrollo de la producción petrolera no debiera ser un fin en sí mismo. No es, meramente, explotando *su* petróleo como se desarrollará Venezuela. Pero tampoco alejándose de allí. Es construyendo, *a partir de la explotación petrolera*, el *dominio* del negocio, de la distribución y sus canales, de la comercialización, y si resulta posible llegar hasta el desarrollo de la *tecnología* para buscar y encontrar petróleo *en cualquier región del mundo*, del dominio de la *técnica* para extraer y manejar petróleo de cualquier clase, pero sobre todo de los crudos pesados. Encontrando usos nuevos y *eficientes*, más allá de la quema, para los hidrocarburos pesados y en la *tecnología*, para la transformación de esos hidrocarburos. Quizás hasta produciendo medios de producción, maquinaria y equipos, y de transporte para el crudo y sus productos y hasta de otros materiales energéticos.

Ese sí puede ser un camino, no sin riesgos, pero más próspero para nuestra gente, pero sobre todo posible de construir, pues se tiene todo lo que se necesita; basta sólo aclarar las ideas para no repetir los desastres del pasado. Algo de suerte también ayudaría.

#### Bibliografía

- Baptista, Asdrúbal y Mommer Bernard (1992). *El petróleo en el pensamiento económico, venezolano*, Ediciones IESA, Caracas.
- Betancourt, Rómulo (1956). *Venezuela, política y petróleo*, México
- Chacholiades, Miltiades (1987). *Economía internacional*. McGraw-Hill, México.
- García L, Humberto (1994). *¿Una política industrial para Venezuela?* (mimeografiado).
- Gómez, Emeterio (1993). *Salidas para una economía petrolera*. Editorial Futuro, Caracas.
- Hausman, Ricardo (1990). *Shocks externos y ajuste macroeconómico*, BCV, Colección Cincuentenaria, Caracas
- Layrise, Irene y Alejandro Puente (1994). "La relevancia de la política cambiaria en el ajuste fiscal y el control de la inflación en Venezuela." *Cuadernos de Posgrado*; CEAP. Fondo Editorial Trópicos, Caracas.
- Marfán, Manuel (1989). "Crecimiento y equidad: aspectos teóricos y evidencia empírica". En Morales Aragón, Eliezer y Ruiz Durán, Clemente (compiladores); *Crecimiento, Equidad y Financiamiento Externo*. FCE, México.
- Marshall R. Jorge (1988) "Modelos y políticas de crecimiento". *En Políticas macroeconómicas. una perspectiva latinoamericana*. CIEPLAN. Grupo Editor Latinoamericano, Argentina.
- Ortiz, Eduardo (1993). *La política comercial de Venezuela*. BCV. Caracas.
- Porter, Michael (1991). *La ventaja competitiva de las naciones*. Vergara. Buenos Aires.
- Sachs, Jeffrey y Larrain, Felipe (1994). *Macroeconomía en la economía global*. Prentice Hall Hispanoamericana S. A., México
- Santeliz G. Andrés (1995). *Petróleo, deuda externa y crecimiento económico en Venezuela*, Mimeografiado. Caracas.

- SELA (1988). *Desafíos de la política industrial latinoamericana hacia fin de siglo*, Caracas.
- Shapiro, Edward (1979). *Análisis macroeconómico*. Ediciones ICE. Madrid
- Sierra, Enrique,(s/f) *Introducción al análisis de política económica*. Mimeografiado. Escuela de Economía, UCV. Caracas.
- (1979). *Economía política del desarrollo*. Sociedad de Ediciones Internacionales. Bogotá.
- (1994). *La pirámide en conflicto*. EDIDAC. Quito
- Viloria R., Óscar (1993). *Venezuela PIR, (el desarrollo de la economía venezolana: la industrialización de la segunda mitad del siglo XX)*. Mimeografiado.